

253.019

~~E05 001/00~~

E05D15/08

PATENTE  
DE  
INTRODUCCION

por "TRANSLACIONACION DE LOS SERVICIOS DE ACCIONAMIENTO DE LAS  
PUERTAS DESLIZANTES", a favor de DON FRANCISCO ULIO FRONZONI,  
de nacionalidad española, residente en SUZANA, Enna, 15.

\* \* \*

DESCRIPCION DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en los medios de accionamiento de puertas deslizantes.

5. En la actualidad se viene usando puertas deslizantes de distintos tipos, los cuales tienen, uno de ellos, dos ruedas metálicas, que corren por una llanta recta de hierro, guiándose la puerta al encajarse en unos huecos laterales.

10. Otra de las formas actuales de constitución es sin ruedas y en este caso corren las puertas por una llanta, ajustada sobre el suelo, en forma de medio caño, que encaja con

una ranura practicada en el peñazo inferior de la puerta, la cual por su parte superior encaja en un travesero rebajado el grueso de la hoja.

5.  
10. Estos sistemas en su empleo tienen serios e inconvenientes, ya que en el de ruedas, o suspendido, su empleo es casi exclusivo para puertas industriales de almacenes, vagones u otros, donde no se tiene en cuenta el ruido producido por el deslizamiento, con la particularidad además de que en estas puertas la llanta de hierro no debe soportar ningún esfuerzo exterior aparte del de la propia puerta.

15. El segundo tipo de mecanismo corredizo, sin ruedas, se emplea para puertas de viviendas y muebles, sin embargo, presenta el inconveniente de que al sufrir un roce continuado en su parte inferior se produce un desgaste muchas veces desigual que además de producir inconvenientes en la suavidad de su funcionamiento, produce el descarrilo de la puerta, y además en los casos en que sobre el travesero superior haya pasos se llega a flexionar, apoyando sobre la puerta, frenándola.

20. Para evitar estos inconvenientes, se han ideado unos medios de accionado perfeccionados, constituidos en primer lugar por un carril superior de perfil en forma de anzuelo unido a una llanta plana de sustentación al travesero, gracias a lo cual es posible colocar en la parte convexa del anzuelo, ruedas de material elástico y muy deslizante, tal como plástico, acopladas sobre dolles, locas, en ejes fijos a cartelas metálicas, directamente unidas a la puerta, constituyéndose con ello vías de deslizamiento de la puerta, metálicas de deslizamiento de roce mínimo y silencioso, y una suspensión de la puerta de forma que esta no pueda tocar nunca en la parte inferior, presentando para su guía y encaje

25.  
30.

vamiento una ranura inferior o peñazo de gran profundidad, en la que quede introducida una placa saliente, en materia plástica, actuante la llanta fija al suelo, la cual no llega hasta el fondo de la ranura.

5. Dicha constitución puede llevarse a cabo mediante guías dobles o triples, en cuyo caso la rama fija al travesero superior se enlazará una con otra constituyendo un solo perfil.

10. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

15. La figura 1, muestra en perspectiva un conjunto provisto de estos perfeccionamientos, seccionado convencionalmente para poder observar su constitución.

La figura 2, muestra en sección transversal un detalle superior de la guía.

La figura 3, muestra una de las formas de realización de las ruedas dobles.

20. Haciendo referencia a las figuras, es de observar, que se constituye un marco, en cuyo travesero superior 1, se coloque un perfil metálico 2, unido a su superficie inferior longitudinalmente, comprendiendo este perfil una o varias salientes longitudinales, de sección transversal en forma de anzuelo 3, con una ranura longitudinal 4 en su fondo, constituyéndose un carril por el que desliza una rueda de plástico 5 fijada a una dolly 6 locada en unos ejes 7. Esta ranura 4 determina que la rueda apoye sobre el carril exclusivamente en dos puntos por lo que se disminuyen grandemente los rozos.

30.

La caja 7 está fijo en una cartela 8, la cual mediante tornillos 9 se solidariza a la parte superior de la puerta 10, de modo que esta desplace, al realizar las ruedas por el carril.

5.

Para que la puerta se halle centrada con respecto al carril la cartela presenta un tope 11, hasta el cual puede llegar la puerta para que no roce con el carril, y la cartela una zona 12 bombada para evitar su roce con el borde de esta.

10.

Por su parte inferior, la puerta presenta una ranura longitudinal 13, fijándose la puerta por este ranura al travieso inferior 14, que presenta en su parte central una pieza cóncava en escuadra 15 de material plástico para ello. Esta pieza está dispuesta para que en su parte vertical, alojada en el interior de la ranura 13, guíe a la puerta en sus desplazamientos.

15.

Como variante, las ruedas 5 van dispuestas por parejas, yendo su eje 7 unido, el de las dos ruedas, uno a cada extremo de una placa 16, la cual por su parte central articula en un eje 17, fijo a la rama vertical de una pieza en escuadra 18, cuya rama horizontal está unida rígidamente a un eje solidario a una rueda 19 con bujes 20, dispuestas para que pueda girar, con puntos de apoyo de paro, sobre una pieza soporte 21, que se fija por atornillado a la puerta.

20.

La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recibe.

25.

Podrá, pues, fabricarse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

30.

N O T A

Hecho la descripción del presente invento, se declara como no divulgado ni practicado en España, lo comprendido en las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Perfeccionamientos en los medios de accionamiento de puertas deslizantes, que se caracterizan esencialmente por comprender medios de sostenimiento fijos al travesero superior, medios de deslizamiento fijos a la parte superior de la puerta y medios de guía fijos al suelo y operativamente dispuestos para su introducción en un ranurado inferior de la puerta.
10. 2. Perfeccionamientos, según la reivindicación 1, en los que los medios de sostenimiento se constituyen en un perfil en forma de U de brazos desiguales, el mayor fijo al travesero superior y el menor ligeramente doblado para dentro, constituyendo una guía semicilíndrica con ranurado central.
15. 3. Perfeccionamientos, según las reivindicaciones 1 y 2, en los que los medios de deslizamiento están constituidos por unos juegos que comprenden una rueda de materia plástica que desliza sobre los medios de sostenimiento sin rozar el fondo de la ranura, la cual es solidaria a una dola metálica, loca sobre un eje normal a una cartela que se fija a uno de los extremos superiores de la puerta.
20. 4. Perfeccionamientos, según la reivindicación 3, en los que los medios de deslizamiento se constituyen mediante juegos de dos ruedas plásticas fijas a dolas locas en dos
- 25.

ejes, uno a cada extremo de una pieza articulada por su centro al eje de la cartela, en escuadra, fija a un eje, giratorio con respecto a una pieza soporte de retención a la puerta.

5. Perfeccionamientos, según la reivindicación 1, en los que se constituye fijo al suelo una pieza en escuadra de material plástico laminar de cantos inclinados, operativamente dispuesta para su introducción en una ranura longitudinal de gran profundidad del fondo de la puerta.

10. 6. Perfeccionamientos en los medios de accionamiento de puertas deslizantes.

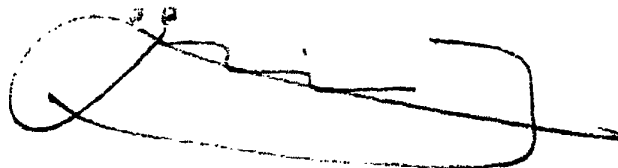
Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

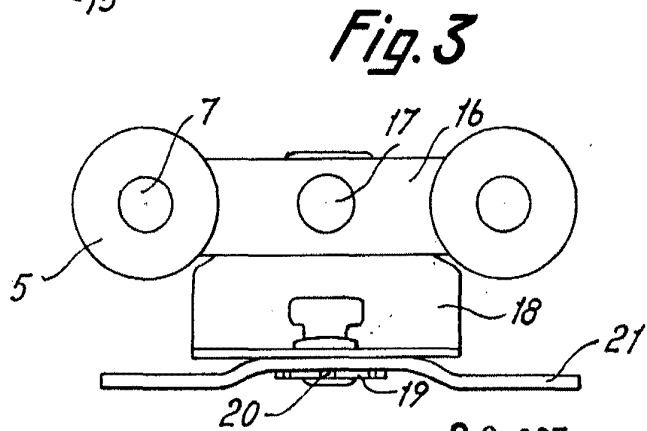
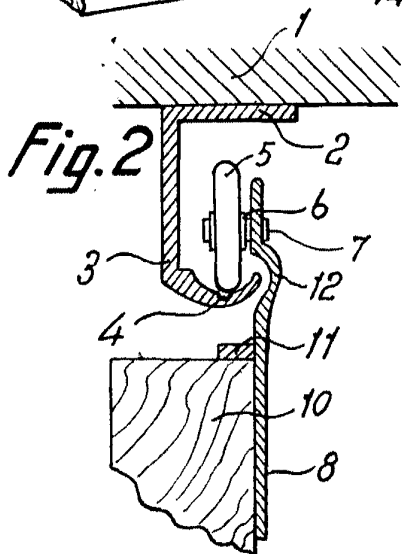
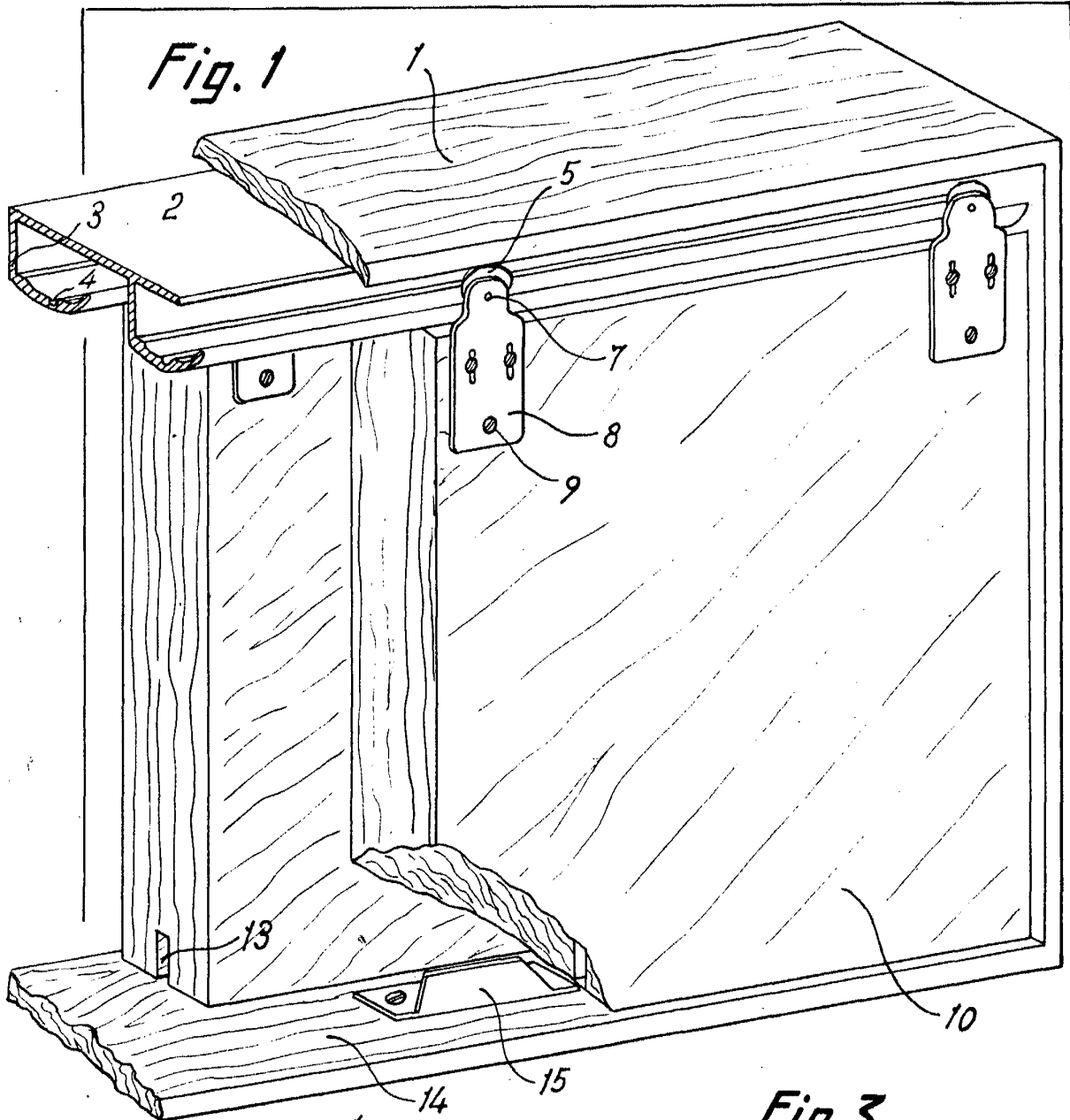
Madrid, a 29 de Octubre de 1959.

15. FRANCISCO ULLOD SANCHEZ.

D. S.

JAIME ISERN MIRALLÉS





Madrid, 29 OCT. 1959  
Jaime Isern

p.p.